

ENTIDAD MUNICIPAL: MUNICIPIO DE TEOCALTICHE, JALISCO

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

EJE.	
PROGRAMA.	Ordenamiento Territorial
OBJETIVO (RESUMEN NARRATIVO)	Garantizar la optimización de obras de impacto que mitiguen las necesidades primordiales de equipamiento e infraestructura urbana.
NOMBRE DEL INDICADOR	Desempeño: Permite verificar el logro alcanzado por el programa y debe cumplir con los criterios de: claridad, relevancia, economía, monitoreable, adecuado y marginal Gestión: Mide el avance y logros en los procesos de actividades, es decir la forma en que los bienes y servicios públicos son generados y entregados. Estratégico: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los programas
CALCULO DEL INDICADOR	Proyectos realizados/Proyectos programados
META ANUAL	Actualización y reordenamiento para la definición, regulación del crecimiento y uso de suelo mediante instrumentos de planificación, estableciendo una sustentabilidad urbana social.
PRESUPUESTO POR CONCEPTO DE ORIGEN DE GASTO	
COG	MONTO ANUAL

1131-111	Sueldos base al personal permanente	
1131-151	Sueldos base al personal permanente	
1221-151	Sueldos base al personal eventual	
1321-151	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	
1331-151	Horas extraordinarias	
1521-151	Indemnizaciones	
1591-151	Otras prestaciones sociales y económicas	
2111-151	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 682.08
2141-151	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 476.00
2211-151	Productos alimenticios para personas	
2421-151	Cemento y productos de concreto	\$ 25,681.29
2461-151	Material electrico y electronico	\$ 237,960.70
2471-151	Articulos metalicos para la construccion	\$ 154,371.22
2491-151	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 4,791.97
2511-151	Productos quimicos basicos	\$ 197,149.40
2531-151	Medicinas y productos farmaceuticos	
2561-151	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$ 536,820.80
2611-151	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 595,966.32
2721-151	Prendas de seguridad y protección personal	\$ 6,074.23
2911-151	Herramientas menores	\$ 23,097.10
2961-151	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	
3111-151	Energia electrica	
3111-252	Energia electrica	
3391-151	Servicio profesionales, cientificos y tecnicos integrales	\$ 64,148.00
3551-151	Reparaciones y mantenimiento de equipo de transporte	
3571-151	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	\$ 605,906.28
3751-151	Viáticos en el país	\$ 938.00
3921-151	Impuestos y derechos	

EJE 1 Gobierno cercano a la gente

- 1.1 Realizar programas para apoyar a los estudiantes con debilidad visual y/o auditiva
- 1.2 Realizar programas para el apoyo de servicios profesionales especializados que sean cercanos a toda nuestra poblacion
- 1.3 Realizar proyectos y programas para el fortalecimiento de la promocion de la igualdad entre todas las personas
- 1.4 Realizar proyectos y programas en los cuales se capacite constantemente a nuestros jovenes y todo aquel ciudadano de nuestro municipio para que participe en talleres y los demas que sean necesarios para el apoyo educativo
- 1.5 Realizar proyectos y programas con el objetivo principal de combatir el analfabetismo, en personas mayores de edad
- 1.6 Realizar proyectos y programas necesarios para generar condiciones de apoyo al fortalecimiento del nucleo familiar a traves de actividades recreativas y/o didacticas
- 1.7 Realizar proyectos y programas que contribuyan con el mejoramiento de las areas de esparcimiento familiar, lugares de reunion de centros poblacionales, asi como de areas deportivas para generar una convivencia sana
- 1.8 Gestion de becas en las diferentes dependencias y programas gubernamentales
- 1.9 Realizacion de estudios de caso para la gestion de apoyos a personas en situacion vulnerable que deseen continuar un estudio superior
- 1.10 Implementar con apoyo de las nuevas tecnologias de informacion, espacios virtuales para facilitar el pago de todos los servicios que ofrece el municipio
- 1.11 Implementar con apoyo de las nuevas tecnologias de informacion, las herramientas virtuales necesarias para que el municipio tenga un acercamiento inmediato con todos, asi como nuestros connacionales en el extranjero
- 1.12 Con el fin de erradicar la desigualdad de genero la administracion se encuentre preponderando la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres
- 1.13 Generar y promover una eficiente cultura de inclusion social
- 1.14 Implementar talleres, conferencias y foros tendientes a la erradicacion de la violencia de genero a los niños, niñas y adolescentes del municipio
- 1.15 En coordinacion con el Consejo de Educacion implementar programas que fortalezcan una mejor cultura y educacion
- 1.16 En coordinacion con el Consejo de Salud trabajar para brindar un mejor servicio de salud publica

EJE 2 Tranquilidad social

- 2.1 Realizar proyectos y programas para apoyar a que nuestros elementos cuenten con la capacitacion constante y necesaria para desempeñar sus funciones propias de proximidad social, asi como de derechos humanos
- 2.2 Realizar proyectos y programas para la adquisicion de equipo de primera generacion para la proteccion de nuestros elementos policiales
- 2.3 Realizaremos la implementacion de medios alternos de solucion de conflictos para poder coadyuvar con los organos encargados de colaboracion de justicia, y trabajar juntos en un centro de mediacion municipal
- 2.4 Realizar proyectos y programas, que se dediquen y se especialicen a realizar la atencion integral a hombres y mujeres, en cuanto a brindar asesorias legales y psicologicas para la reconstruccion del tejido social y prevencion del

delito

- 2.5 Colaborar en todo momento, con las policias estatales como nacionales para que a traves de estas se logre un buen ambiente de coordinacion para mayor seguridad ciudadana de nuestro municipio
- 2.6 Realizar proyectos y programas que contribuyan con el mejoramiento del cuidado de las areas de equipamiento urbano, asi como todas las areas con el uso e implementacion de tecnologias de informacion especializadas

EJE 3 Activacion economica local

- 3.1 Realizar proyectos y programas para el fomento a los micronegocios, siendo una prioridad la gestion de apoyos economicos a las amas de casa, que se encuentran como jefas de familia
- 3.2 Promover y difundir el desarrollo integral de los habitantes de este municipio, promoviendo sus artesanias, tradiciones, gastronomia y folclor elevando su calidad de de vida
- 3.3 Fomentar y ofrecer a la poblacion del municipio la promocion de los productos hechos en Teocaltiche
- 3.4 Organizar eventos gastronomicos y de promocion de nuestras tradiciones, comida tipica y productos de origen tanto dentro como fuera del municipio
- 3.5 Impulsar la participacion del publico en general en el rescate de nuestra economia y fomento de los productos hechos por los vecinos de la comunidad
- 3.6 Crear, fomentar, impulsar y dar seguimiento a los programas que la administracion municipal pondra en desarrollo para impulsar el comercio local y el consumo de los productos locales
- 3.7 Impulsar, fomentar y realizar las acciones necesarias para apoyar el desarrollo y el crecimiento de los artesanos dedicados a las areas principalmente representativas del municipio
- 3.8 Implementar intercambios culturales tanto en la rama artesanal como artistica a nivel regional, estatal y nacional
- 3.9 Implementar talleres de capacitacion para el trabajo municipal con el fin de crear autoempleos, promover el emprendimiento y elevar la calidad de vida de los teocaltichenses
- 3.10 Realizar las gestiones necesarios ante la iniciativa privada para lograr atraer la inversion y generar fuentes de empleo
- 3.11 Implementar proyecto de turismo religioso en el que se incluya un corredor artesanal
- 3.12 Realizar un proyecto ecoturistico
- 3.13 Concluir el proyecto denominado "La casa del artesano"

EJE 4 Sustentabilidad y medio ambiente

- 4.1 Fomentar el uso de materiales reciclados, asi como incluir politicas publicas de separacion de basura en todas las dependencias municipales
- 4.2 Fomentar y difundir acciones para que la poblacion en general del municipio adopte la cultura de separacion de residuos biologicos y reciclables
- 4.3 Crear un comité e Medio Ambiente y Sustentable, con la participacion ciudadana que sugiera a esta administracion los programas necesarios para contribuir con acciones al cuidado de la flora y fauna caracteristica
- 4.4 Desarrollar proyectos y programas de actualizacion juridica del marco normativo del municipio

- 4.5 Implementar los instrumentos juridicos necesarios para el cuidado de nuestro medio ambiente
- 4.6 Dar mantenimiento correctivo y preventivo a las 3 plantas tratadoras del municipio para con ellos buscar la generacion de un proyecto de la reutilizacion de las aguas tratadas, como uso de riego de cultivo
- 4.7 Implementar los mecanismos necesarios para la obtencion de recursos, para la modernizacion de las plantas tratadoras
- 4.8 Colaborar con la federacion y el estado para buscar los recursos necesarios para la modernizacon de nuestra red hidraulica
- 4.9 Fomentar el uso de ecotecnologias domesticas, para contribuir con el cuidado y reutilizacion de nuestros recursos naturales
- 4.10 Generar una relacion estrecha de colaboracion con la Comision Estatal del Agua y con la Secretaria de Gestion Integral del Agua del Estado
- 4.11 Implementar un sitio de disposicion final de residuos solidos y urbanos y de manejo especial que cumpla con la Norma Oficial Mexicana

EJE 5 Administracion publica transparente

- 5.1 Garantizar la actualizacion constante de todas las herramientas tecnologicas existentes para acceso a la transparencia
- 5.2 Fomentar la participacion ciudadana dentro de las actividades del municipio
- 5.3 Realizar proyectos y programas, necesarios para la adquisicion de nuevas tecnologias para garantizar el acceso a la transparencia
- 5.4 Difundir de manera transparente, eficiente y eficaz, todas las actividades del municipio
- 5.5 Analizar, modificar y crear instrumentos juridicos que se encuentran dentro del marco normativo en la materia correspondiente al municipio
- 5.6 Sancionar el mal uso que los servidores publicos le hagan a los recursos economicos
- 5.7 Combatir la corrupcion, a traves de la investigacion, substanciacion y sancion de las faltas y/o responsabilidades administrativas que se susciten con los servidores publicos y a las personas fisicas o morales que presten un servicio a la administracion municipal
- 5.8 Implementar un sistema de tecnologia en donde le permita al contribuyente realizar el pago de sus servicios en linea, asi como consultar los mismos
- 5.9 Implementar mecanismos tecnologicos de accesibilidad al ciudadano que le permitan la facil consulta a la informacion de la administracion

EJE 6 Obra publica de calidad

Instructivo:

- 1) Identifique dentro del Plan Municipal de Desarrollo en que eje y que programa esta su area y escribala en la hoja de presupuesto, junto con el nombre de su area o dependencia.
- 2) Haga un resumen narrativo del objetivo a realizar durante el año.
- 3) Realice su nombre, calculo y meta del indicador de forma precisa y real.
- 4) Se incluye el presupuesto 2022, revise en la pestaña COG donde se ven todos los gastos presupuestarios, revisar en cuales gastos se considera su area y contemplar el gasto a realizar para ello tambien se anexa un resumen de gasto por dependencia en lo que se va registrando del ejercicio, solamente no llenar el correspondiente al sueldo y prestaciones, se pide tambien si se contempla tiempo extra plasmarlo para efectos de control.